



2018

Estado de Información
No Financiera consolidado





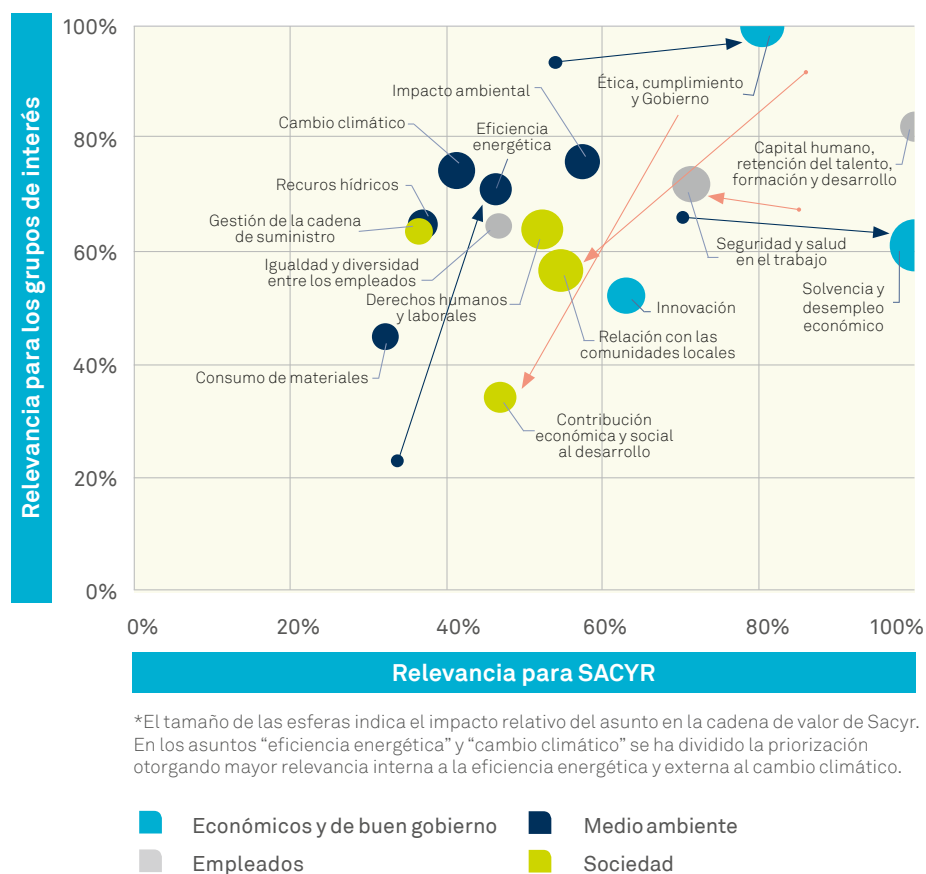
Acerca de la elaboración del Estado de Información No Financiera consolidado

Puente Pumarejo. Colombia.

De acuerdo con los requerimientos de la ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad, Sacyr pone a disposición de nuestros grupos de interés este “Estado de Información No Financiera (EINF)” que forma parte del Informe de gestión consolidado del Grupo Sacyr.

En el Estado de Información No Financiera se informa de los asuntos de carácter no financiero más relevantes para el Grupo Sacyr y sus grupos de interés, en base al estudio “Análisis de Materialidad 2018”.

MATRIZ DE ASUNTOS RELEVANTES – RESULTADOS*



El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los estándares Global Reporting Initiative para la elaboración de informes de sostenibilidad.

De los requerimientos de la ley, únicamente los aspectos de seguridad y salud de los consumidores no son materiales para el reporting del Grupo Sacyr debido a las actividades y proyectos desarrollados por el Grupo.

En Sacyr consideramos como grupo de interés a todo colectivo social que se ve o se puede ver afectado por la actividad de la empresa, ahora o en el futuro, y/o que, de manera legítima, afecta o puede afectar a la actividad de la empresa y, por lo tanto, a nuestros resultados.

La información y datos contenidos en este Estado de Información No Financiera han sido verificados por un tercero independiente (PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.).

1. Modelo de negocio

102-1/102-2/102-3/102-4/102-6/102-17

El Grupo Sacyr, con más de 30 años de actividad, está estructurado en cuatro áreas diferenciadas de actividad, operando en más de 30 países:

Ingeniería e Infraestructuras: desempeñada a través de las cabeceras Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, en España, Chile, Colombia, Perú, México, Sacyr Somague, en Portugal y SIS en Italia, está especializada en la realización de todo tipo de infraestructuras de obra civil y edificación, residencial y no residencial.

Concesiones: actividad desarrollada por Sacyr Concesiones, séptimo operador de concesiones de infraestructuras del mundo, con presencia en: España, Italia, Irlanda, Portugal, Chile, Colombia, México, Perú, Uruguay y Paraguay; líder en la gestión de infraestructuras como autopistas, hospitales, intercambiadores de transporte, aeropuertos, etc.

Servicios: rama desarrollada por Sacyr Servicios (antiguamente Valoriza), con presencia en Argelia, Australia, Colombia, Chile, EE.UU., España, México, Omán, Perú, Portugal y Uruguay, está especializada en la gestión de los siguientes servicios:

- Medioambientales: desempeñados a través de la cabecera Valoriza Medioambiente, compañía líder en la explotación de:
- Servicios municipales: líder de gestión de concesiones, en las principales localidades de nuestro país, de: limpieza viaria, de recogida de residuos de núcleos urbanos, incluyendo la contenerización soterrada, de jardinería y mantenimiento de zonas verdes, la gestión de parquímetros, servicios de grúa, alquiler de bicicletas y retirada de vehículos de la vía pública.
- Tratamiento de residuos: con importantes concesiones en el ámbito de la construcción y explotación de plantas de Residuos Sólidos Urbanos, envases, pilas, centros de tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición, desgasificación de vertederos, y plantas de biometanización, incineración y valorización energética, así como instalaciones de tratamiento, compostaje y secado térmico de lodos de depuradoras de aguas residuales.
- Obras y regeneraciones medioambientales: servicios de control de calidad de las aguas, el control de las redes atmosféricas y las recuperaciones paisajísticas y de entornos forestales.
- Agua: desarrollada a través de Sacyr Agua y centrada en la explotación y mantenimiento de todo tipo de plantas (potabilizadoras, depuradoras, desaladoras, tratamientos terciarios y reutilización, tratamientos industriales, tratamientos agrícolas, etc.), así como en la gestión del ciclo integral, en régimen de concesión pública o iniciativa privada.

- **Multiservicios:** esta área se desarrolla a través de la actuación de las siguientes compañías:
 - Sacyr Facilities: Compañía especializada en la prestación de servicios de limpieza, mantenimiento de instalaciones, servicios energéticos y otros servicios auxiliares (conserjería, recepcionistas, jardinería...)
 - Sacyr Social: Empresa líder en servicios a colectivos en situación de dependencia o vulnerabilidad social (Mayores, Infancia, Discapacitados), tales como la gestión de Residencias y Centros de Día y servicios de ayuda a domicilio.
 - Sacyr Conservación: compañía del Grupo especializada en el mantenimiento y conservación de carreteras, y otras infraestructuras singulares: presas, canales de riego, etc.
 - Valoriza Minería: proyectos mineros en España en yacimientos de cobre, oro, estaño, litio y wolframio, principalmente.
 - Cafestore: compañía del Grupo especializada en la explotación de áreas de servicio en autopistas (tercer operador nacional en este mercado), y en la gestión de restaurantes y cafeterías en grandes instalaciones: hospitales, intercambiadores y edificios públicos y privados.
- **Industrial:** desempeñada a través de Sacyr Industrial, y con presencia en España, Perú, Ecuador, Colombia, Chile, Bolivia, Panamá, México, Argelia, Omán y Australia, es la división del Grupo, fruto de la integración de distintas compañías y áreas de la compañía, encargada de las actividades de ingeniería y construcción industrial. Abarcando la promoción, ejecución, puesta en marcha y operación de los proyectos en las siguientes áreas de negocio:
 - Ingeniería y energía: Sacyr Industrial es uno de los principales actores del sector energético español, siendo también referente a nivel internacional en plantas de generación de energía convencional y renovable, plantas de cogeneración, desarrollo de plantas de biomasa, energía solar y geotermia. También opera y mantiene plantas de energía e instalaciones industriales.
 - Medio ambiente y minería: Sacyr Industrial es una de las primeras compañías internacionales en el diseño, construcción y operación de plantas de tratamiento y valoración de residuos. También tiene experiencia en el desarrollo de proyectos mineros y plantas de procesado.
 - Oil&Gas: realización de proyectos de refinerías, industria química y petroquímica, procesamiento y tratamiento de gas, y Gas Natural Licuado (GNL), así como el transporte y almacenamiento de este tipo de combustible.
 - Agua: actividad desarrollada a través de Sadyt, líder mundial en la actividad de ingeniería, desarrollo y ejecución de todo tipo de plantas de tratamiento de aguas: desaladoras, depuradoras, potabilizadoras, etc.
 - Infraestructuras eléctricas: desarrollo de ingeniería y construcción de líneas eléctricas de transmisión de alto voltaje, subestaciones eléctricas e instalaciones en baja, media y alta tensión.

2. Sistema de control y gestión de riesgos

A partir del análisis descrito en el apartado (27), Política de Control y Gestión de Riesgos de las cuentas anuales consolidadas, se obtienen los mapas de riesgos a nivel de Proyecto, Negocio y Grupo, que permiten valorar, clasificar y priorizar los riesgos críticos identificados, determinar los responsables y establecer las medidas oportunas a poner en marcha para tratar de controlar la exposición al riesgo dentro de la tolerancia establecida por el Grupo. El Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) permite realizar un seguimiento estructurado y sistemático de los riesgos durante todo el ciclo de vida del proyecto. (103)

El mapa de riesgos de alto nivel del Grupo es una herramienta que proporciona información integrada sobre la exposición global de la empresa agregando y ponderando los diferentes riesgos identificados en las unidades de Negocio. La actualización involucra a los máximos responsables de cada unidad de Negocio para facilitar la toma de decisiones del Grupo y mantener debidamente informada a la Comisión de Auditoría.

El Consejo de Administración tiene la competencia de aprobar formalmente la política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo, y con el apoyo de la Comisión de Auditoría, que supervisa al Comité de Riesgos, supervisa los sistemas de información y control. El ejercicio de esta función garantiza la implicación del Consejo de Administración en la supervisión del proceso de identificación de riesgos y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control e información adecuados.

Los principales órganos de la sociedad responsables del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr son: el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, la Comisión de Auditoría y la Dirección de Control y Gestión de Riesgos. En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se detallan las funciones de cada uno de ellos.

El Grupo cuenta con una serie de políticas (Política frente al cambio climático, Política de calidad, medio ambiente y gestión energética, Política de Responsabilidad Corporativa, Política de Prevención de Riesgos Laborales, Política de seguridad de la información, etc.) y procedimientos específicos para la gestión y control de los principales riesgos inherentes a su actividad relacionados con asuntos medioambientales, sociales, derechos humanos, anticorrupción y soborno y fiscales así como la diversidad en los órganos de gobierno.

El SGIR del Grupo Sacyr mantiene un catálogo de los principales riesgos del negocio, aplicables a nivel de proyecto, entre los que se incluyen también aquellos del ámbito Ambiental, Social y de Gobierno corporativo (comúnmente conocidos como riesgos “ASG” o de “sostenibilidad”), que ayudan a evaluar la gestión responsable de las operaciones, la cadena de suministro y los servicios del Grupo Sacyr.

Esta categoría de riesgos ha crecido en relevancia durante los últimos años al afectar potencialmente a los objetivos de las empresas y a su relación con sus grupos de interés. Por este motivo, la identificación y priorización de los asuntos materiales de las cuatro líneas de negocio del Grupo ponen en relieve la necesidad de controlar los riesgos ASG relacionados con los mismos.

Entre los principales riesgos ASG integrados en el SGIR se encuentran, por ejemplo, las iniciativas en ámbito social que suponen inversiones extraordinarias no previstas en el alcance inicial de un proyecto, actuaciones con comunidades locales, climatología adversa y/o elementos externos al proyecto, riesgos geotécnicos, conflictos laborales, incumplimiento de especificaciones de calidad, S&H y medio ambiente e incumplimiento de directrices de buen gobierno, entre otros.

Todos los hechos, situaciones y/o informaciones materiales relativas al ejercicio 2018, ya sean de carácter financiero o no financiero, cuya notabilidad pudiera influir en la empresa han sido oportunamente comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

En la página web de dicho organismo se pueden consultar los Hechos Relevantes (HR) relativos a Sacyr, S.A. Dichos HR contienen los datos fundamentales sobre los resultados de la empresa, incluyendo las presentaciones periódicas de los estados financieros (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, etc.). También está reflejada la información relacionada con la política de inversión y financiación de la empresa y con su estructura jurídica.

Adicionalmente, toda la información relacionada, está disponible públicamente en la página web de la empresa.

En los siguientes subapartados se detalla una breve descripción de las políticas aplicadas para la gestión de dichos riesgos, incluyendo ejemplos de medidas que el grupo ha adoptado al respecto.

3. Calidad, medio ambiente y energía¹

3.1. Valor medioambiental

Sacyr, a través de su política de calidad, medio ambiente y gestión energética, así como de su política frente al cambio climático, encamina sus objetivos estratégicos a satisfacer las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, al mismo tiempo que impulsa un modelo de negocio sostenible, respetuoso con el medio ambiente, con la mejora del desempeño energético y comprometido en la lucha contra el cambio climático. (103)

Además, a través de su estrategia ambiental, Sacyr promueve la transición hacia una economía circular donde busca que los productos, materiales y recursos (agua, energía, etc.) se conserven en el ciclo económico durante el mayor período posible, reduciendo al mínimo la generación de residuos. (103)

El modelo de Sistema de Gestión Integrado de Sacyr, que está alineado con la estrategia de la compañía, tiene como principales elementos las políticas corporativas ambientales, los indicadores de desempeño ambiental basados en la metodología GRI, la cuantificación de inversiones y gastos ambientales, el establecimiento de objetivos a nivel compañía que son trasladados a cada contrato, la gestión de riesgos ambientales y el liderazgo en economía circular.

¹ El detalle de la información contenida en el epígrafe "CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA" puede consultarse en el epígrafe "TABLAS" de este documento.

Certificaciones

Sacyr dispone de un Sistema de gestión global, en el que se aglutinan todas las certificaciones parciales de cada una de las empresas que forman el Grupo. Actualmente dispone de **128** certificaciones, dentro de su Sistema Integrado de Gestión, conforme a los estándares internacionalmente reconocidos: ISO 9001, ISO 14001, ISO 50001, ISO 27001, ISO 17025, ISO 14064, EMAS; normas UNE: UNE 158301, UNE 158101, UNE 1176-7; y otros referenciales, como, por ejemplo, Especificación EA0050 y Madrid Excelente. Sacyr trabaja también, desde hace años, en la ejecución de proyectos de construcción con requisitos de Certificación LEED y BREEAM, a los que se ha sumado en 2018 la certificación CES HOSPITALES y GSAS DESIGN & BUILD, todas ellas con requisitos ambientales, entre ellos, de eficiencia en agua, de eficiencia energética, de reutilización de materiales, etc. (103)

Sistema de gestión ambiental y riesgos (102-11) (102-15)

En los pilares de la política de calidad, medio ambiente y gestión energética de Sacyr queda englobado el principio de precaución, cuya aplicación se materializa a través de su sistema de gestión ambiental, el cual en cumplimiento de la norma ISO 14001 identifica los riesgos-amenazas y riesgos-oportunidades ambientales del grupo, valorando cada uno de ellos y estableciendo planes de acción tanto para mitigar los riesgos como para potenciar las oportunidades.

En 2018 se han elaborado los análisis de riesgos ambientales en las instalaciones catalogadas con prioridad 1 de Sacyr, con estrictas metodologías reconocidas por Organismos Oficiales, cumpliendo la Orden Ministerial APM/1040/2017, y se han presentado las correspondientes Declaraciones Responsables.

Por otro lado, en 2018 Sacyr renovó su Seguro Corporativo de Responsabilidad Civil Ambiental con ámbito internacional que da cobertura a todas las empresas filiales del Grupo Sacyr. Dicha póliza de Responsabilidad Civil Medioambiental cumple suficientemente con las exigencias cualitativas y cuantitativas contenidas en la normativa de aplicación de cada país. El límite de indemnización del Programa de Seguros se ha ampliado siendo el actual de 40 M € por siniestro y 75 M€ por duración de la póliza. En el caso concreto de Portugal, se mantiene la póliza local para instalaciones declaradas ubicadas en ese país con el mismo límite que en 2012 (5 millones por siniestro y año), habiéndose emitido durante la anualidad en curso otras pólizas locales en Chile y en Perú, igualmente con límite de indemnización de 5 M USD.

Gastos e inversiones ambientales

Con objeto de mejorar nuestro desempeño ambiental, en Sacyr llevamos a cabo una serie de iniciativas de carácter ambiental para disminuir los riesgos ambientales, garantizar el cumplimiento de requisitos legales ambientales, la prevención de la contaminación, la adopción de medidas de ahorro y eficiencia energética, la preservación de la biodiversidad, la mejora en la gestión de los residuos y el incremento de la formación y sensibilización ambiental, entre otros. Los gastos e inversiones relacionados con estas iniciativas han sido de más de **20** millones de € en 2018, cifra superior a la de 2017. (103)

3.2. Materiales reciclados

En Sacyr entendemos la economía circular como un modelo de producción y crecimiento sostenible, que utiliza y optimiza los stocks y los flujos de materiales, energía y residuos para alcanzar la máxima eficiencia en el uso de esos recursos. Se

trata de un concepto transversal presente en los proyectos de todas nuestras áreas de negocio, desde hace mucho tiempo: trabajamos en la integración de la sostenibilidad como elemento central de nuestras actividades a través de la aplicación de principios de economía circular y la apuesta por la innovación. (103)

Comprometidos con este nuevo modelo de economía, nos hemos adherido al Pacto por la Economía Circular promovido por los Ministerios de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (actualmente Ministerio para la Transición Ecológica) y de Economía, Industria y Competitividad, siendo actualmente la principal estrategia 2020 de la Unión Europea para la generación de crecimiento y empleo.

Uno de los compromisos de Sacyr en cada una de las actividades que desarrolla es garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Con el objetivo de integrar todas aquellas iniciativas de selección, adquisición y supervisión de la cadena de suministro, en 2018 Sacyr comenzó el proceso de definición de una política de compras global del Grupo que espera ser aprobada a lo largo del ejercicio 2019. Para ello, las líneas de actuación seguidas por el Grupo son el fomento del empleo de materiales de origen reciclado, la selección de productos, procesos y proveedores más respetuosos con el medio ambiente, reutilización y valorización de subproductos, eficiencia en el uso de materiales, la promoción de compras a proveedores locales, que además favorecen una relación sostenible de los proyectos con su entorno.

En el año 2018 Sacyr ha empleado en la realización de sus actividades **4,06** millones de toneladas de materiales. El **15,28** % de los mismos tienen un origen reciclado. (301-1) (301-2)

Con el fin de aumentar la eficiencia en el uso de materias primas, Sacyr apuesta por la innovación, trabajando y desarrollando diversos proyectos de I+D+i, con el fin de lograr trabajar con materiales de mayores prestaciones y con materias primas recicladas.

Asimismo, se establecen medidas para la reducción en el consumo de materiales. Por ejemplo, en el año 2018 se ha implantado en las oficinas centrales de Sacyr el Proyecto Papyro de impresión gestionada, que ha permitido una reducción en el consumo de papel.

Respecto al desperdicio de alimentos, Cafestore es miembro de la Junta Directiva de Marcas de Restauración y desde esa asociación se ha liderado en el Congreso de los Diputados una normativa (similar a la Ley 155/2003 del Buen Samaritano de Italia) que permita cumplir con todos los requisitos sanitarios y evitar el desperdicio alimentario dirigiéndolo a donaciones. Cafestore avanza en modelos de gestión y medios tecnológicos para que la producción esté dirigida a la demanda prevista; por ello, durante el año 2019 va a trabajar con modelos de inteligencia artificial que permitan afinar aún más la mínima existencia de desperdicio alimentario en las operaciones. (103)

3.3. Biodiversidad

Sacyr asume el respeto por la biodiversidad en el desarrollo de sus proyectos y operaciones. Por ello, una de sus líneas estratégicas está encaminada hacia la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres; la detención de la pérdida de la diversidad biológica; la rehabilitación de tierras y suelos degradados; y la movilización, y aumento de recursos financieros, para su conservación y utilización, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (103)

Las actividades que realiza Sacyr requieren hacer uso del suelo de forma temporal o permanente. Adicionalmente, la ocupación de estos terrenos puede ser dentro de un área protegida, de alto valor para la biodiversidad, en la zona de influencia de

estos espacios o fuera de estas áreas. En el año 2018, Sacyr ha identificado un total de **13** áreas protegidas², donde ha desarrollado algunas actividades con diferentes ubicaciones respecto a las mismas (en su interior, adyacente o incluyendo secciones del área protegida). De estas áreas, **7** son Lugares de Interés Comunitario (LIC), **4** son Zonas de Especial Conservación (ZEC), **4** son Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y el resto goza de distintas figuras de protección (paisaje protegido, parque natural, y santuario de flora y fauna). (304-1)

Asimismo, la compañía ha realizado actividades en áreas con presencia de especies incluidas en algún listado de protección (internacional, nacional o regional). En total, en el año 2018 se han desarrollado actividades en el hábitat de **394** especies³, con los siguientes grados de protección: **7** en peligro crítico, **25** en peligro, **53** vulnerables, **28** casi amenazadas, **271** de preocupación menor, **2** de interés comunitario, **2** de protección especial, **4** de interés especial y **2** de interés para los ecosistemas canarios. En todos los proyectos se adoptan medidas preventivas para minimizar la afección a estas especies. (304-4)

La ejecución de nuestros contratos puede generar impactos sobre la biodiversidad, debidos a la ocupación, alteración y fragmentación del hábitat. En todos los casos, Sacyr pone en marcha todas las medidas preventivas, minimizadoras y correctivas necesarias para reducir las posibles afecciones. En el año 2018 las afecciones más significativas han sido la alteración / destrucción de hábitats, afección a la faunay pérdida de cobertura vegetal por descapote o tala, y entre las medidas adoptadas se encuentran el mantenimiento de pasos de fauna, reforestación de especies taladas y la circulación de vehículos a velocidad moderada. (304-2)

Las actividades generadoras de estos impactos se han desarrollado en un área de **28,316** km², en la que se encuentran presentes individuos pertenecientes a **332** especies distintas. La mayoría de los impactos ostentan un carácter directo y son reversibles. Además, tienen una duración temporal asociada a la propia actividad y en ningún caso se consideran significativos. (304-2)

Sacyr promueve acciones de protección ecológica en todos sus proyectos para evitar ocasionar impactos al medio en el que se llevan a cabo. En el año 2018 se han protegido un total de **0,704** hectáreas de la zona adyacente al desarrollo de las actividades, siendo el resultado de dichas actuaciones satisfactorio. (304-3)

3.4. Tratamiento de residuos

El sistema de gestión ambiental de Sacyr dispone de un procedimiento sobre residuos que, dentro del marco de la legislación vigente en cada país o región, establece los requisitos que deben seguir los contratos con respecto al proceso de identificación, clasificación, etiquetado, almacenamiento y gestión de los residuos generados, así como pautas relacionadas con la reutilización y reciclado de residuos. (103) (306-2)

El objetivo de Sacyr es reducir la generación de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, en cualquier proceso o actividad que lleva a cabo. Para ello, trabaja conforme a las siguientes premisas:

- ➔ Actuaciones dirigidas a la minimización de la generación de residuos.

² Una misma área protegida puede contener más de una figura de protección diferente (LIC, ZEC, ZEPA, etc.) Se han identificado un total de 13 áreas protegidas, que se corresponden con 19 figuras de protección.

³ Algunas especies pueden estar catalogadas con diferente grado de protección en función del lugar donde habitan.

- Priorización a la reutilización, el reciclado y la valorización de los residuos.
- Prevención, tratamiento y gestión de residuos, de acuerdo a la legislación vigente de cada país.
- Concienciación y sensibilización a todos los trabajadores.

Sacyr no transporta, importa exporta o trata residuos peligrosos. (306-4)

Durante 2018, Sacyr ha tenido constancia de cinco incidentes leves, asociados a derrames accidentales de aceite y combustible, todos sin repercusión ambiental significativa. Estos fueron tratados según el protocolo de actuación, pudiendo evitar y corregir la contaminación ambiental. Se estima un volumen total de **1,064 m³** de sustancias peligrosas derramadas. (306-3)

Sacyr desarrolla procedimientos adecuados para la identificación, prevención y respuesta ante posibles incidentes, accidentes o situaciones de emergencia potenciales que puedan tener impacto en el medio ambiente. De esta manera, se logra que este tipo de incidentes se produzcan con escasa frecuencia y no revistan gravedad.

3.5. Energía y Cambio Climático

Sacyr es plenamente consciente de su responsabilidad en la lucha contra el cambio climático, considerando la gestión del CO₂ una acción prioritaria dentro de la organización. A su vez, considera que su gestión supone importantes oportunidades para el crecimiento, desarrollo y competitividad de sus empresas, así como que contribuye a mejorar el entorno sobre el que actúa, la sociedad y el futuro. (103) (102-13)

Desde hace años el compromiso de Sacyr con este gran problema ambiental se manifiesta a través de una Política Ambiental comprometida con el ahorro energético y el control de las emisiones atmosféricas, así como con una estrategia de negocio relacionada con el desarrollo de fuentes alternativas de energía.

El compromiso de Sacyr con la sostenibilidad ambiental y el cambio climático se materializa con actuaciones específicas, como el cálculo de su huella de carbono y su verificación de acuerdo a ISAE 3410 “Assurance Engagements on greenhouse gas statements”, la renovación de la inscripción de su Huella de Carbono en el Registro de Huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del MAPAMA, así como con medidas que permiten un ahorro energético, un aumento de la eficiencia energética y el uso de energías renovables.

En las empresas que forman el grupo Sacyr y en el marco de los principios básicos que rigen su política ambiental, se implantan actuaciones específicas dirigidas a fomentar el ahorro energético y a mejorar la eficiencia energética. En el año 2018 se han adoptado diferentes medidas, entre las que se encuentran las siguientes:

- Medidas de ahorro y de eficiencia energética como la renovación de equipos e instalaciones.
- Concienciación y sensibilización mediante la divulgación de buenas prácticas ambientales.
- Renovación de vehículos.

- Ampliación de la implantación y certificación del sistema de gestión energética según la ISO 50001 a Sacyr Industrial y Sacyr Infraestructuras.
- Contribución a la conservación de los sumideros naturales de carbono, evitando la tala innecesaria de árboles y, cuando es estrictamente necesario, realizando trasplantes a otras zonas y conservando y protegiendo la flora y fauna y sus hábitats.
- Optimización de viajes de trabajo e implantación de tecnologías que minimizan los desplazamientos.
- Prestación de Servicios Energéticos (ESE) proponiendo a los clientes las soluciones tecnológicamente más avanzadas.

Estas actuaciones ponen de manifiesto el decidido impulso de Sacyr en el uso racional de los recursos energéticos en sus actividades e instalaciones, con el fin de optimizar el consumo de dichos recursos, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir así a la transición hacia un modelo bajo en carbono.

El consumo de energía interno en los dos últimos años se ha mantenido estable, reduciéndose un punto porcentual, algo sumamente positivo teniendo en cuenta el aumento de la actividad. (302-1)

Sacyr consume un combustible renovable como es la biomasa en la generación de energía eléctrica, representando un 22,00% del total de su consumo energético interno.

El consumo energético que se produce fuera de la organización procede exclusivamente de los viajes de empresa y es el que se tiene en cuenta en el cálculo de emisiones de gases efecto invernadero de alcance 3. (302-2)

El consumo de energía externo se ha reducido más de un 40% en el último año.

En el año 2018 se ha cuantificado un ahorro energético en Sacyr de 9.837,54 GJ, evitando así la emisión a la atmósfera de 618,482 Tn CO₂. Este ahorro es consecuencia de actuaciones ligadas a la iluminación, al aprovechamiento del vapor de baja, a la generación de energía eléctrica con fuentes renovables en lugar de con combustibles fósiles y a la renovación de la flota de maquinaria antigua y obsoleta por maquinaria de última tecnología más eficiente y con fuentes de propulsión alternativas como es la energía eléctrica y el gas natural comprimido (GNC). (alcance 1 y alcance 2). (302-5) (305-5)

Las emisiones directas en Sacyr proceden de sus diferentes centros operativos y están asociadas a:

- Combustión de fuentes móviles: emisiones derivadas del consumo de combustible asociado a desplazamientos y a maquinaria.
- Combustión de fuentes fijas: emisiones derivadas del consumo de combustible en equipos estacionarios o fijos y en instalaciones fijas.
- Emisiones fugitivas: emisiones derivadas de fugas de gases refrigerantes de los equipos de climatización.

Sacyr elabora su inventario de emisiones siguiendo la metodología de GHG Protocol y lo somete a una revisión independiente atendiendo al estándar ISAE 3410 “Encargos de aseguramiento sobre Gases de Efecto Invernadero”.

La consolidación de las emisiones de gases efecto invernadero de Sacyr se realiza bajo el enfoque de control operacional, es decir, sobre aquellas actividades y contratos sobre las que tiene autoridad para introducir e implementar sus políticas operativas.

Sacyr tiene entre sus objetivos ambientales reducir las emisiones de alcance 1 y alcance 2 en el año 2020.

Las emisiones directas de Sacyr, en los dos últimos años, ha permanecido casi invariable, algo sumamente positivo teniendo en cuenta el aumento de la actividad. (305-1)

Las emisiones indirectas en Sacyr proceden de sus diferentes centros operativos y están asociadas al consumo de energía eléctrica de las instalaciones de estos centros. Las emisiones indirectas de alcance 2 de Sacyr, se redujeron un 15% en los dos últimos años. (305-2)

Dentro del alcance 3 se calculan las emisiones asociadas a los viajes de negocio, es decir, las emisiones derivadas de los desplazamientos del personal en avión y tren. Actualmente Sacyr está trabajando para poder reportar emisiones derivadas del uso de bienes y servicios (p.e. las asociadas a la gestión de residuos y a la producción de materiales consumidos). Las emisiones indirectas de alcance 3 se redujeron un 36% durante el anterior ejercicio. (305-3)

En 2018, Sacyr ha emitido 0 toneladas métricas de CFC11 (triclorofluorometano) equivalente, debido a que no se han registrado fugas de gas R-22 en los equipos, siendo este gas el único presente en los equipos de la compañía con potencial de afección a la capa de ozono. (305-6)

Las emisiones de dióxido de azufre (SO₂) y óxidos de nitrógeno (NO_x) de Sacyr tienen su origen en el consumo de energía eléctrica, y el pasado ejercicio ambas aumentaron un 8%. (305-7)

Contaminación acústica

Algunas de las actividades desarrolladas por Sacyr generan ruido, tanto en el medio natural como en el medio urbano. En todos estos casos se realizan mediciones de ruido, con el fin de evaluar si es necesario adoptar medidas de mitigación del mismo, en cuyo caso se establecen las actuaciones más adecuadas en cada contrato; y siempre cumpliendo con la legislación o normativa de aplicación, en caso de existir.

Además, se aplican medidas de mitigación de ruido en áreas próximas a zonas de nidificación o afección de aves en proyectos, principalmente, de construcción tal y como se establece en las declaraciones de impacto ambiental y en coordinación con los organismos ambientales correspondientes y se realizan seguimientos periódicos para verificar la correcta aplicación de estas medidas. (103)

Contaminación lumínica

En los contratos donde se identifica afección al medio por contaminación lumínica, se establecen medidas de mitigación consistentes en realizar un adecuado mantenimiento de luminarias, comprobando su correcto estado, así como que la aplicación de la iluminación se realiza con la menor intensidad y enfocada hacia el lugar de trabajo (sin enviarla hacia el cielo). También se establecen medidas de reducción o apagado de luminarias, cuando es posible. (103)

Además, siempre se cumple con la legislación sobre contaminación lumínica de aplicación.

3.6. Agua y vertidos

La gestión de recursos hídricos, un bien escaso a nivel mundial que se ve afectado por el cambio climático, continúa siendo uno de los principales objetivos y compromisos de Sacyr, siendo, además, indispensable en el desarrollo de nuestras actividades. Por ello, y en línea con nuestra política ambiental y los objetivos de desarrollo sostenible, trabajamos de manera permanente en reducir el consumo de agua en todas las líneas de negocio. (103) (303-1) (303-3)

Sacyr continúa trabajando en incrementar el uso de las aguas reutilizadas y recicladas en sus procesos disminuyendo así el impacto de la captación del recurso en el entorno. En el año 2018, el volumen de agua reciclada y reutilizada consumida ha sido de 743.140,95 m³, lo que ha representado el 21,05% sobre el consumo total, un 4,39% más que el año anterior. (303-3).

Sacyr no realiza captaciones que afectan a las fuentes de agua porque para realizar las mismas solicita previamente las correspondientes autorizaciones a los Organismos Competentes de cada país, quienes autorizan y establecen en ellas los volúmenes de captación permitidos garantizando de esa manera que tanto los recursos hídricos y hábitats relacionados como las necesidades de la población no son afectados por la captación. Además, los organismos que otorgan las autorizaciones realizan una vigilancia y control para comprobar que se cumplen los condicionantes establecidos en las mismas. (306-5)

La mayor parte de las actividades que desarrolla Sacyr generan efluentes líquidos, estando la calidad del vertido asegurada porque dispone en sus procesos de plantas de tratamiento y sistemas de medición de calidad del agua, que permiten garantizar la vuelta al medio (mar, embalse o río) en las condiciones deseadas, cumpliendo siempre con la legislación ambiental aplicable y disminuyendo el riesgo de posibles vertidos contaminantes mediante herramientas preventivas de control. En 2018, el volumen total de vertidos de Sacyr ha sido de 11.423.084,84 m³. De este volumen, algo más de un 95 % se corresponde con la salmuera procedente del proceso de desalación de agua de mar (11.213.884,00) m³ de las plantas desalinizadoras. (306-1)

Asimismo, en Sacyr, a lo largo del año 2018 no se han registrado episodios en los que los efluentes líquidos generados por la organización hayan producido daños significativos sobre los recursos hídricos y hábitats relacionados. (306-5)

3.7. Evaluación ambiental de proveedores

Sacyr es consciente de la necesidad de establecer un control, e influencia, sobre los impactos ambientales, y sociales, de sus proveedores. Por ello, algunos de los criterios que desde el Grupo se tienen en cuenta, a la hora de evaluar los posibles proveedores de suministros, son: la certificación de la empresa en un estándar ambiental internacionalmente reconocido, que el producto disponga de ecoetiquetas, si pone a disposición de terceros información ambiental sobre su actividad, si mide su huella de carbono y/o huella hídrica, si utiliza embalajes retornables y si se trata de un proveedor local. (103)

En 2018 se han evaluado inicialmente a un total de 746 nuevos proveedores, de los cuales 475 cumplen con criterios ambientales, lo que supone un 63,7%, cifra muy superior al 40% del año pasado. La política medioambiental es seguir aumentando este porcentaje todos los años.

En las reevaluaciones periódicas o al final del servicio prestado, se ha evaluado el impacto ambiental de un total de 1.438 proveedores, de los cuales, 30 de ellos presentan impactos ambientales negativos significativos. De éstos, con el 26,67 % se han acordado mejoras en su comportamiento ambiental y con el resto se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación. (308-1) (308-2)

3.8. Mecanismos de reclamación ambiental ⁽¹⁰³⁾

Sacyr establece mecanismos formales a través de canales de comunicación por los que se pueden recibir consultas, reclamaciones y/o quejas.

A través de la página web de Sacyr se puede interponer cualquier consulta o denuncia a este respecto, en las siguientes direcciones: http://www.sacyr.com/es_es/contacto/default.aspx y rcorporativa@sacyr.com.

Los empleados de Sacyr también disponen de canales adicionales para informar o denunciar vulneraciones de las pautas de comportamiento internas, del mercado y con la sociedad y la naturaleza. Estas vías son la Línea de Consulta y Denuncia General (codigoconducta@sacyr.com) y la línea verde, ambas situadas en la intranet de Sacyr (<https://my.sacyr.com/group/calidad/buzon-verde>).

En el año 2018 no se han recibido reclamaciones ambientales por ninguna de estas vías.

4. Asuntos sociales y laborales⁴

4.1. Empleo

Nuestros empleados son fundamentales para el crecimiento del Sacyr, el desarrollo de nuestros proyectos y para la prestación de servicios de alta calidad. Creemos que la contratación de los mejores talentos y su identificación con los valores de la empresa es clave para mantener una fuerza laboral motivada y alineada con los objetivos del Grupo. (103)

En 2018 la plantilla de Sacyr ha alcanzado la cifra de **37.730** trabajadores (plantilla media consolidada). Ello supone un aumento del **24%** respecto del ejercicio anterior. De este total de trabajadores, **18.658** son hombres y **19.072** son mujeres. (102-8) (405-1)

Un **74 %** de la plantilla desarrolla su actividad en España; el Grupo también cuenta con una representación importante de trabajadores en Chile, Colombia, Perú, Italia, Portugal y México, entre otros.

A 31 de diciembre de 2018 la plantilla de Sacyr se cerró en la cifra de **42.824** trabajadores activos. De este total de trabajadores, **21.724** son hombres y **21.100** son mujeres. (102-8) (405-1)

⁴ El detalle de la información contenida en el epígrafe "ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES" puede consultarse en el epígrafe "TABLAS" de este capítulo.

4.2. Organización del trabajo

En Sacyr nos comprometemos cada día con nuestros empleados ofreciéndoles oportunidades de desarrollo personal y profesional. Para ello, les ofrecemos puestos de trabajo seguros y atractivos, oportunidades de desarrollo y formación integral y una política de recursos humanos orientada al largo plazo. También tenemos una variedad de medidas para permitir a los empleados conciliar el trabajo y la vida privada, tales como: horario flexible, jornada Intensiva, reducciones de jornada por guarda legal, disfrute acumulado de los permisos de lactancia y concesión de excedencias, entre otras medidas. (103)

4.3. Salud y seguridad

En Sacyr se apuesta por el concepto de Seguridad Integrada y, para ello, se cuenta con una Política de Prevención de Riesgos Laborales, cuyo objetivo es promover la mejora de las condiciones de trabajo y el nivel de protección, seguridad y salud de nuestros trabajadores. (103)

En Sacyr se considera como objetivo prioritario garantizar que las actividades se lleven a cabo manteniendo el máximo nivel de seguridad para el conjunto de sus trabajadores.

Además de cumplir con los requerimientos legales exigibles en la materia, Sacyr está extendiendo, entre las distintas empresas que componen el Grupo, un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certificado de acuerdo con la Norma OHSAS 18.001, principal referente internacional en materia de seguridad y salud laboral.

El sistema está implantado a nivel internacional en **81** filiales del Grupo, **34** de ellas también en OHSAS **18.001** (6 más que en 2017), lo que representa a más del **72,61 %** del Grupo en base al volumen total de trabajadores, a nivel internacional, y un **95,33 %** en base al volumen de trabajadores a nivel nacional. (103)

El **68,3%** del total del colectivo de trabajadores del Grupo Sacyr está representado en Comités de Seguridad y Salud. Asimismo, existen acuerdos formales con sindicatos en los que se incluyen cláusulas sobre salud y seguridad relativas a la construcción en España. En los acuerdos firmados, existen disposiciones, artículos, capítulos y títulos específicos para cuestiones relativas a prevención de riesgo laborales (seguridad y salud en el trabajo), dando participación en su formulación a más de 800 delegados de prevención en los países con un número considerable de empleados en plantilla. (403-1) (403-4)

Asimismo, el Grupo Sacyr toma las medidas necesarias para que tanto empleados como contratistas, proveedores y empresas colaboradoras sean parte activa de su Política de Seguridad y Salud.

Por ello, Sacyr cuenta con un procedimiento específico sobre “Coordinación Empresarial”, cuyos objetivos prioritarios son:

- Garantizar que los trabajadores subcontratados sean adecuadamente informados sobre los riesgos a que se exponen en sus respectivos puestos de trabajo, así como sobre las medidas de protección y prevención que deben aplicar.
- Garantizar que los subcontratistas asuman eficazmente su responsabilidad, tomando las medidas que sean necesarias, y poniendo a disposición de sus trabajadores los medios adecuados para garantizar su seguridad.

4.4. Relaciones sociales ⁽¹⁰³⁾

El diálogo social desempeña un papel crucial en el logro del objetivo de la OIT de promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para conseguir un trabajo productivo y decente, en condiciones de libertad, seguridad y dignidad. Desde Sacyr, por lo tanto, se apoyan los derechos de asociación, representación sindical y negociación colectiva de todos nuestros empleados, de acuerdo con las normas de cada país. ⁽¹⁰³⁾

En el año 2014, el Grupo Sacyr firmó un Acuerdo Marco con la Federación Internacional de Construcción y Madera, Comisiones Obreras (CC.OO.) de Construcción y Servicios y UGT –MCA (salario digno, no discriminación, etc.). Este acuerdo está basado en el compromiso conjunto, de los firmantes, de respetar y promover los principios definidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las Líneas Directrices Para Empresas Multinacionales, de la OCDE, y el Pacto Mundial de Naciones Unidas. Entre estos compromisos, hacemos especial mención a la aplicación de los Convenios de la OIT 87, 89 y 98, que se centran en la garantía de libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva de nuestros trabajadores. El ámbito de aplicación del citado Acuerdo alcanza al Grupo Sacyr, así como a todas sus filiales, independientemente del país en el que desarrollen su actividad, de modo que se aplica al 100% de la plantilla del Grupo. ⁽⁴⁰⁷⁻¹⁾

Los **280** Convenios Colectivos, de distintos sectores y provincias, recogen las condiciones laborales de la plantilla del Grupo Sacyr, en España, durante 2018. El **99,88%** de los empleados del Grupo en España están cubiertos por Convenios Colectivos, y en otros países más representativos en cuanto a plantilla se ha contrastado que no existen convenios formales con la misma. En cualquier caso, Sacyr adquiere el compromiso de cumplir con la legislación y/o convenios nacionales que resulten de aplicación. ⁽¹⁰²⁻⁴¹⁾

4.5. Formación

A través de nuestro modelo formativo queremos garantizar el desarrollo permanente de los colaboradores, de forma global, alineando la formación con las necesidades generadas por las estrategias de negocio, en el marco de una cultura empresarial de innovación, integridad y excelencia. Todo esto enfocado a que nuestros empleados desarrollen un currículo formativo de manera ágil y accesible, a través de la herramienta de formación online “My virtual point”, en todos los programas educativos para la formación de profesionales en los ámbitos de actuación de las unidades de negocio y gestión del Grupo Sacyr, en todos los países donde estamos presentes. El total de horas de formación impartidas en 2018 fue de 201.216h. ^{(103) (404-1)}

4.6. Igualdad de oportunidades y no discriminación

La igualdad, la inclusión social y la diversidad, tienen importantes beneficios para la sociedad, para las comunidades donde operamos, para las empresas y para la economía. En Sacyr, por lo tanto, se apuesta por una gestión de los recursos humanos basada estrictamente en criterios profesionales, garantizando la ausencia de discriminación por motivos de raza, religión o convicciones, ideas políticas o sindicales, nacionalidad, lengua, sexo, estado civil, edad o discapacidad. ⁽¹⁰³⁾

En el año 2016 el Grupo Sacyr firmó el Convenio Inserta con la Fundación ONCE, convenio aún vigente hoy en día, con el que promovemos la formación, la integración laboral y la accesibilidad global de las personas con discapacidad. De la misma manera,

en Sacyr asumimos, desde el comienzo de nuestra actividad, el compromiso con la no discriminación y con los principios de igualdad de oportunidades, integración y respeto a la diversidad. A 31 de diciembre de 2018, el número de empleados con discapacidad del Grupo Sacyr en España es de 1.215⁵. (405-1)

En los edificios corporativos del Grupo Sacyr siempre se tiene en cuenta la accesibilidad universal de las personas asegurando que todos los edificios son accesibles para personas con discapacidad o personas mayores.

Sacyr aprobó, a principios de 2018, el nuevo **Plan de Igualdad** del Grupo y en el seno de la Comisión de Igualdad se velará por su cumplimiento dentro del Grupo Sacyr.

Asimismo, en el mismo ejercicio se aprobó el **Plan de diversidad** del Grupo, con una serie de actividades que representarían el compromiso de Sacyr con la diversidad de los individuos que forman las sociedades donde estamos presentes. Compromiso que se ve reflejado al ser signatarios del Charter de la Diversidad, grupo donde promovemos el respeto de la normativa vigente en materia de igualdad de oportunidades y antidiscriminación, y asumimos unos principios básicos, tales como, sensibilizar, promover la inclusión e impulsar la conciliación.

El proceso de selección de nuestros trabajadores se inicia con la cumplimentación, por parte del área de selección del talento, de una ficha con los requisitos del perfil. En este documento no se admite como requisito el género de los candidatos.

Antes de iniciar el proceso de selección, se asigna, a la posición, un rango salarial que se encuentra definido por el rol del puesto. Este rango se mantiene independientemente del género del candidato finalista al que se oferta. La directriz en todos los casos, por parte de los departamentos de Adquisición de Talento corporativo, y de los diferentes negocios y holding, a los entrevistadores procedentes de los negocios, es que, en igualdad de condiciones, se favorezca la contratación del candidato del sexo menos representado en el departamento, nivel de responsabilidad, etc. (103)

La dirección de la Compañía y en particular el área de Compensación y Beneficios vela por el cumplimiento de los requisitos de confidencialidad y por la fijación de su política retributiva con criterios de equidad independientemente de la condición de género.

La Política de Remuneraciones busca atraer, retener y comprometer a los mejores profesionales, así como conseguir establecer un vínculo estable y con vocación de permanencia en el tiempo entre la remuneración, los resultados y los intereses de los accionistas, logrando de este modo los objetivos a largo plazo de la Sociedad e incorporando las cautelas necesarias para evitar la asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

Adicionalmente, a la hora de diseñar la Política de Remuneraciones, se ha tenido en cuenta el entorno económico, los resultados de la Sociedad, la estrategia del grupo encabezado por Sacyr (el “Grupo”), las exigencias legales aplicables a las sociedades de capital, las mejores prácticas del mercado y, en gran medida, las Recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo. (103)

En relación con la remuneración global de la Alta dirección y el desglose individualizado de las remuneraciones devengadas del Consejo de Administración, al cierre del ejercicio 2018 puede consultarse en la nota 35 de las cuentas anuales consolidadas 2018 de Sacyr y en el Informe de Remuneraciones 2018.

5 En el resto de países del grupo, los datos de discapacidad no se reportan.

El texto inicial del artículo 88 de La Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales, sobre la desconexión digital fuera del trabajo es una iniciativa que incluye un centenar de artículos que pretenden regular un derecho a la desconexión digital a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido, el respeto de su tiempo de descanso y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar. En el Grupo Sacyr se informa y promueve esta iniciativa en todos los ámbitos de actuación de la normativa laboral interna aprobada a dicho efecto en marzo de 2017 sobre la Política de tiempo de trabajo. (103)

Sacyr ha seguido participando en el **Proyecto Promociona**, que está impulsado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con el objetivo de fortalecer las competencias, tanto técnicas como de liderazgo de la mujer, en su ascenso hacia la primera línea de la organización.

Posteriormente, y como parte del programa de formación en el Código de Conducta del Grupo Sacyr, se ha impartido formación a **un total de 2.297 alumnos**, durante un total de **4.948 horas**. En esta formación se incluyen apartados relacionados con la igualdad y no discriminación. De esta manera, Sacyr declara su firme voluntad de que en todas las empresas del Grupo se respete, a todos los efectos, el principio de igualdad de trato en el trabajo. (205-2)

Sacyr es consciente de la importancia de contar con una participación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de gobierno de la organización, y por ello, el Consejo de Administración aprobó, en 2016, una política de selección de candidatos a consejeros, en la que se ha incluido, de forma expresa, que se procurará que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración. (103)

4.7. Conciliación

En cuanto al fomento del equilibrio personal y profesional, en Sacyr apoyamos a nuestros empleados en la conciliación de la vida laboral. Para lograr esto, ofrecemos una amplia gama de herramientas para hacer más flexibles sus horas y lugares de trabajo y que les ayuden con el cuidado de niños y otras personas dependientes que requieran atención. (103)

En materia de Conciliación, el Grupo Sacyr dispone de una serie de medidas tales como: horario flexible, jornada intensiva, reducciones de jornada por guarda legal, disfrute acumulado de los permisos de lactancia, concesión de excedencias, días sin cole y facilitación de opciones para el cuidado de los hijos, entre otras.

5. Implementación de convenios de trabajo y respeto a los derechos humanos

Entre los diez principios que son pauta y base del Código de Conducta del Grupo Sacyr, están los referidos a Derechos Humanos y Trabajo, que son respetados allí donde se llevan a cabo nuestras actividades, siendo de aplicación a todas las sociedades filiales,

o participadas mayoritariamente, respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por Sacyr. (103) (102-16)

En Sacyr se ponen todos los medios para velar por el cumplimiento de las disposiciones de la OIT, especialmente de aquellas relacionadas con el trabajo de los menores de edad, y asumimos el compromiso de desarrollar nuestras actividades empresariales y profesionales, de acuerdo con la legislación vigente en cada uno de los lugares donde operamos, y promovemos y estimulamos ese mismo reconocimiento y respeto entre los contratistas, subcontratistas y proveedores. (103) (408-1) (409-1)

La Línea de Consulta y Denuncia, es el mecanismo de acceso a remedio, o canal de denuncia, que se prevé para atender todos los temas relacionados con el Código de Conducta y, en general, con el Modelo de Cumplimiento Normativo, así como para informar, o denunciar, situaciones de infracción, o de riesgo, en relación con las pautas y conductas reguladas en dicho Código, o en el Modelo de Cumplimiento Normativo en su conjunto, y esta Línea funciona como mecanismo de acceso a remedio o canal de denuncia sobre esta materia. Durante 2018 no ha habido casos de corrupción ni discriminación detectados a través de dicho canal (102-17) (406-1)

En cuanto al tratamiento de los riesgos relacionados con los derechos humanos, en los mapas de riesgos (operacionales y penales) se han identificado todos los riesgos existentes (que son gestionados a través de los procedimientos de control establecidos para mitigarlos), entre los que también se incluyen los relacionados con los derechos humanos en la actuación de la empresa. (102-15)

Asimismo, cabe destacar que, durante 2018, no se han identificado operaciones sometidas a evaluación sobre los derechos humanos, ni se han llevado a cabo acuerdos con cláusulas o sometidos a evaluación en materia de derechos humanos. (412-1) (412-3)

6. Anticorrupción y soborno

En 2015, el Grupo Sacyr aprobó su nuevo Código de Conducta, en el que se adapta, su compromiso con el buen gobierno, a los requerimientos, demandas regulatorias y recomendaciones de los organismos de control y supervisión. (103) (102-16)

El Código de Conducta prohíbe, de forma tajante, cualquier comportamiento, por parte de los empleados del Grupo, que pudiera considerarse relacionado con la corrupción o el soborno.

Los empleados, y miembros de los órganos de gobierno del Grupo Sacyr, así como las Uniones Temporales de Empresas (UTEs), y sociedades sobre las que se tiene control de gestión, han sido informados sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción y el soborno, como el Procedimiento de Prevención de Delitos, que incluye el blanqueo de capitales, a través del Código de Conducta y sus circulares de difusión. (103) (205-2)

Se han evaluado, en materia de corrupción, todas las líneas de negocio de todos los países. En 2018, Sacyr no ha sido sancionada por incidentes de corrupción. (102-17) (205-1) (205-3)

7. Relaciones con la comunidad

A través del plan de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Sacyr (en adelante, Plan de RSC), se asume un compromiso global con las sociedades donde se llevan a cabo las actividades de la compañía, compromiso que es la base de la cultura empresarial de Sacyr, y el origen de una gestión basada en la excelencia. (103)

A través del primer objetivo, y compromiso de actuación relacionado, dentro del Plan de RSC, diálogo y rendición de cuentas, se remarca que “Sacyr quiere ser la referencia de gestión del sector, a través del diálogo permanente con sus grupos de interés y de un principio fundamental de transparencia con todos ellos”.

El modelo de relación, con sus Grupos de interés, parte de la definición de compromisos puntuales con cada uno de ellos. Asimismo, en Sacyr se contribuye con el desarrollo económico y social de las comunidades en las que está presente, a través del desarrollo de un sólido modelo de negocio. El valor económico generado ha permitido la distribución de riqueza entre los principales grupos de interés de nuestra compañía. (103)

En la aplicación de este modelo, durante el año 2018 en Colombia seguimos adelantando el proceso de identificación, priorización y caracterización de las comunidades que hacen parte de los municipios del área de influencia directa de los proyectos viales, incluyendo a Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios, organizaciones de base, instituciones educativas, pueblos indígenas y personas en estado de vulnerabilidad, con el objetivo de definir nuestra estrategia de relación comunitario, focalizada para cada municipio y subgrupo caracterizado.

Nuestras líneas de acción con las comunidades locales se vertebran en 3 vías:

- 1. Definir la estrategia de relación con las comunidades del área de influencia del proyecto vial, a partir de un análisis de las variables de impacto, influencia, interés y expectativas.
- 2. Identificar, priorizar y caracterizar los siguientes grupos: autoridades, empleados, proveedores y gremios.
- 3. Consolidar una estrategia de relación integral que contenga a todos nuestros grupos de interés, definiendo objetivos, iniciativas, canales de comunicación e indicadores de seguimiento para cada uno.

En 2018, el Grupo Sacyr, estableció acuerdos de colaboración con entidades del tercer sector, compromiso que se vio reflejado en aportaciones por importes superiores a los 270.000€. Asimismo, el Grupo Sacyr colabora con organizaciones del ámbito del deporte y con atletas profesionales mediante patrocinios, por importe superior a 130.000 €. (413-1)

En 2007, Sacyr se adhería al Pacto Mundial, una iniciativa de compromiso ético promovida por Naciones Unidas, que pretende fomentar la creación de una ciudadanía corporativa que permita la conciliación de los intereses y procesos, de la actividad empresarial, con los valores y demandas de la sociedad civil. (102-12)

Con esta adhesión, el Grupo se compromete a apoyar, y llevar a la práctica, los diez principios éticos en que se fundamenta esta iniciativa, basados en declaraciones y convenciones universales, y que se agrupan en cuatro categorías: derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción y soborno.

Este compromiso se recoge en el Código de Conducta del Grupo Sacyr y forma parte de sus Principios Éticos Básicos.

El desarrollo de proyectos de nuestras cuatro divisiones y empresas filiales es un mecanismo directo de creación de valor en la sociedad, construyendo y conservando infraestructuras y dando servicios esenciales para su crecimiento. Sin embargo, también contribuimos indirectamente en la generación de riqueza de los países a través de impuestos satisfechos a las diferentes Administraciones de un modo directo o indirecto como consecuencia de nuestra actividad económica. (103) (201-4)

“585 Millones de Euros de Contribución Tributaria Total en 2018”

TABLA DE LA CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL 2018 POR PAÍSES.

	BAI 2018	Impuesto sobre Beneficios	Otros impuestos soportados	Tributos recaudados	Subvenciones públicas recibidas
EUROPA	202,89	16,09	222,03	261,14	2,47
España	167,63	12,90	205,43	198,93	2,47
Irlanda	2,08	0,00	0,00	0,19	0,00
Italia	62,22	2,46	10,82	51,23	0,00
Portugal	-24,92	0,62	5,30	9,31	0,00
Reino Unido	-1,84	0,00	0,14	1,24	0,00
Resto	-2,28	0,11	0,34	0,25	0,00
AMERICA	75,79	8,27	33,28	33,50	0,09
Bolivia	-0,54	0,00	1,21	0,82	0,00
Brasil	-0,04	0,25	2,64	0,20	0,00
Chile	25,53	5,34	5,43	5,79	0,09
Colombia	34,38	0,00	19,45	11,07	0,00
Ecuador	0,01	0,10	0,09	0,90	0,00
EEUU	-5,92	0,00	0,19	0,08	0,00
México	12,07	0,90	0,70	5,16	0,00
Paraguay	1,07	0,00	0,14	2,63	0,00
Perú	22,61	1,68	2,35	5,09	0,00
Uruguay	-1,23	0,00	0,62	1,25	0,00
Resto	-12,16	0,00	0,47	0,52	0,00
AFRICA Y ORIENTE MEDIO	2,90	4,17	1,26	1,57	0,00
Angola	0,00	4,11	0,73	0,75	0,00
Cabo Verde	0,00	0,05	0,22	0,51	0,00
Mozambique	0,00	0,01	0,07	0,12	0,00
Omán	2,88	0,00	0,05	0,07	0,00
Resto	0,02	0,00	0,20	0,12	0,00
OCEANIA	3,95	0,50	0,16	3,06	0,00
Australia	3,96	0,50	0,16	3,06	0,00
RESTO	-0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	285,52	29,04	256,72	299,27	2,56

(*) Se computan todos los tributos efectivamente pagados en el ejercicio. No se incluyen los impuestos sobre beneficios devengados en el periodo pero que se pagarán en el futuro.

(**) El importe de otros impuestos soportados recoge entre otras las contribuciones como empleados a la Seguridad Social y otros impuestos.

(***) La partida de impuestos recaudados incluye en IVA recaudado, impuestos por empleo y contribuciones a la Seguridad Social de los empleados.

8. Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos	Estándares GRI	Página en el EINF
0. Contenidos Generales		
a) Modelo de negocio	102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-6, 102-7	5
b) Políticas	103	7, 8, 12, 17, 19, 20
c) Riesgos	103, 102-15	7, 9, 21
1. Cuestiones ambientales		
a) Valor medioambiental	103, 102-11, 308-1, 308-2	8, 9, 15, 16
b) Contaminación	103	14
c) Economía circular y prevención y gestión de residuos	103, 301-2, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4	9, 10, 11, 12, 15, 29
d) Uso sostenible de los recursos		
· Consumo de Agua	103, 303-1, 303-3	15, 31
· Consumo de materias primas	103, 301-1, 301-2	10, 27
· Consumo energético	103, 302-1, 302-2, 302-5	12, 13, 14, 30
e) Cambio Climático	103, 305-1, 305-2, 305-3, 305-5, 305-6, 305-7	12, 13, 14, 30, 31
f) Protección de la biodiversidad	103, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4, 306-5	10, 11, 15, 28, 29
2. Cuestiones Sociales y relativas al personal		
a) Empleo		
· Plantilla	103, 102-8, 405-1	16, 36, 37, 38
· Despidos	401-1	32
· Remuneraciones y brecha salarial	405-2	19, 33
· Desconexión laboral	103	20
· Empleados con discapacidad	405-1	19
b) Organización del trabajo	103, 403-2	17, 34
c) Salud y seguridad	103, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4	17, 34, 35
d) Relaciones sociales	103, 407-1, 102-41, 403-4	17, 18
e) Formación	103, 404-1	18, 32
f) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103	18
g) Igualdad	103	18, 19

Contenidos	Estándares GRI	Página en el EINF
3. Derechos humanos		
a) Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos	103, 102-16, 102-17, 412-1, 412-3, 407-1, 408-1, 409-1	20, 21
b) Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	406-1	21
4. Corrupción y soborno		
a) Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y el blanqueo de capitales	103, 102-16, 102-17, 205-1, 205-2, 205-3	20, 21
b) Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	413-1	22
5. Sociedad		
a) Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	103, 102-12, 102-13, 413-1	12, 22, 23
b) Subcontratación y proveedores	103, 308-1, 308-2	15, 16, 21
c) Consumidores	103	16
d) Información fiscal	103, 201-4	22, 23

9. Tablas

MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN (301-1)

CONSTRUCCIÓN

Acero	TN	80.453,96
Cemento	TN	77.776,69
Hormigón	TN	1.562.149,41
Materiales asfálticos	TN	299.809,62
Áridos	TN	1.428.787,86
Tierras reutilizadas	TN	553.380,22

INDUSTRIAL

Hormigón	TN	18.970,60
Hexano	TN	31,30
Ácido clorhídrico	TN	13,43
Hipoclorito	TN	22,52
Áridos	TN	18.841,72
Tierras reutilizadas	TN	0,00
Acero	TN	1.270,88

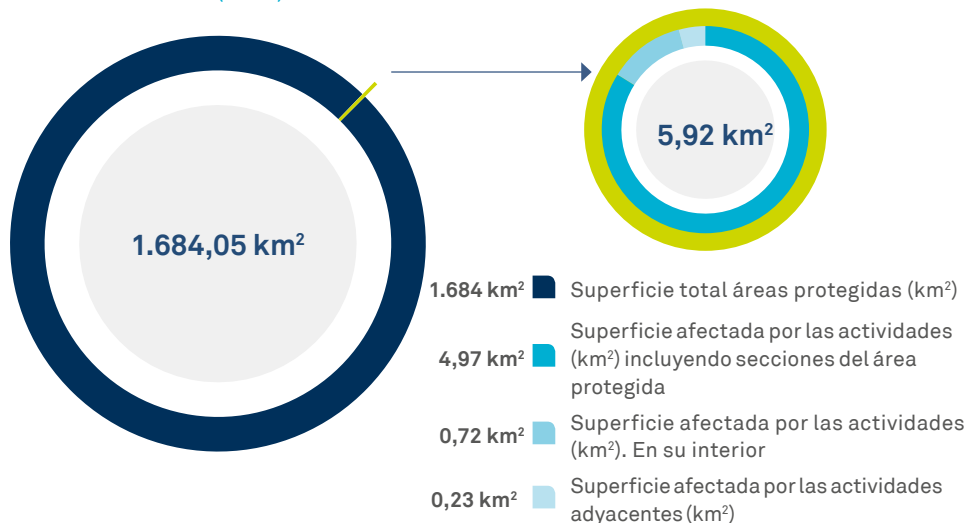
CONCESIONES

Fundentes	TN	290,41
Materiales Asfálticos	TN	3.520,79

SERVICIOS

Tierras reutilizadas	TN	2.202,65
Abonos y Fertilizantes	TN	9,20
Aceites	TN	146,26
Ácido sulfúrico	TN	24,45
AdBlue	TN	108,66
Anhídrido carbónico	TN	65,86
Cloruro Férrico	TN	276,86
Coagulante	TN	1.257,47
Hidróxido cálcico	TN	140,80
Hipoclorito sódico	TN	448,12
Pinturas	TN	68,73
Productos de Limpieza	TN	319,13
Polielectrolito	TN	72,50
Plaguicidas	TN	18,05
Fundentes	TN	12.642,02
Sosa cáustica	TN	76,89

CENTROS DE OPERACIONES EN PROPIEDAD, ARRENDADOS O GESTIONADOS UBICADOS DENTRO DE O JUNTO A ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS (304-1)



ESPECIES QUE APARECEN EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTREN EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES (304-4)

Grado de protección	Nº DE ESPECIES			Localización
	Lista Roja UICN	Listados nacionales	listados regionales	
En peligro crítico (CR)	3	3	1	Colombia: Barranquilla, Bolívar, España: Huesca, Isla de la Palma, Jaén
En peligro (EN)	6	16	3	Colombia: Antioquía, Barranquilla, Bolívar, Chile: Copiapó. España: Asturias, Huesca, Isla de la Palma, Jaén, Zaragoza
Vulnerable (VU)	17	28	8	Colombia: Antioquía, Barranquilla, Bolívar, Chile: Copiapó. España: Asturias, Huesca, Isla de la Palma, Jaén, Lugo, Zaragoza
Casi amenazada (NT)	26	2	-	Colombia: Antioquía, Barranquilla, Bolívar, Chile: Copiapó. España: Asturias, Cantabria, Huesca, Isla de la Palma, Zaragoza
Preocupación menor (LC)	267	4	-	Colombia: Antioquía, Barranquilla, Bolívar, Pasto. Chile: Copiapó. España: Asturias, Cantabria, Huesca, Jaén
De interés especial	-	2	2	España: Huesca
De interés comunitario	-	2	-	España: Jaén
Protección especial	-	-	2	España: Isla de la Palma
De interés para los ecosistemas canarios	-	-	2	España: Isla de la Palma

IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS EN LA BIODIVERSIDAD (304-2)

Impactos	Medidas de protección
- Alteración / destrucción de hábitat	- Circulación de vehículos a velocidad moderada
- Afección a la fauna	- Monitorización y seguimiento de poblaciones de fauna, estudios específicos del uso del territorio.
- Pérdida de cobertura vegetal por descapote y tala.	- Mantenimiento de pasos de fauna.
- Atropello de fauna	- Ahuyentamiento, rescate y reubicación de ejemplares de fauna silvestre encontrados en el área de influencia de la actividad.
	- Protección de áreas cercanas a las actividades para evitar la alteración de la cubierta vegetal.
	- Trasplante de ejemplares de flora a vivero para su reutilización en las labores de integración de la obra.
	- Traslocación de ejemplares de flora a zonas adyacentes no afectadas por los trabajos.
	- Reforestación de especies taladas.
	- Plan de seguimiento de flora relocalizada y plan de manejo forestal.
	- Recolección de semillas, siembra experimental y seguimiento de la tasa de germinación, propagación, etc. para su siembra al fin de los trabajos.

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS (306-2)

	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
	RCD		RNP		RP		TOTAL	
CONSTRUCCIÓN	1.203.497,56	586.912,33	13.416,37	6.582,83	226,17	125,39	1.217.140,10	593.620,55
CONSESIONES	0,00	0,00	337,62	1.232,53	6,46	298,72	344,08	1.531,25
INDUSTRIAL	26.446,98	71,98	1.853,02	2.194,36	2.124,92	78,85	30.424,92	2.345,19
SERVICIOS	0,00	0,00	55.859,14	53.284,46	5.367,43	467,71	61.236,57	53.752,18
TOTAL	1.229.944,53	586.984,31	71.476,15	63.294,19	7.724,98	970,67	1.309.145,66	651.249,17

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS SEGÚN TRATAMIENTO (T)

TIPO DE TRATAMIENTO	ALMACENAMIENTO IN SITU	COMPOSTAJE	INCENERACIÓN Combustión masiva
RESIDUOS NO PELIGROSOS	606.113,50	5.312.705,60	295.038,00
RESIDUOS PELIGROSOS	46.970,45	305	23.098,58
RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	813.255,00	1.952.060,00	1.800,00
TOTAL	1.466.338,95	7.265.070,60	319.936,58

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS SEGÚN TRATAMIENTO (T)

TIPO DE TRATAMIENTO	RECICLAJE	REUTILIZACIÓN	VERTEDERO
RESIDUOS NO PELIGROSOS	11.675.094,87	874.739,51	44.530.493,76
RESIDUOS PELIGROSOS	527.816,78	4.162,75	368.316,47
RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	64.144.894,85	22.395.165,00	497.677.137,00
TOTAL	76.347.806,50	23.274.067,26	542.575.947,23

CONSUMOS ENERGÉTICOS INTERNOS (GJ) (302-1)

	2017	2018
CONSTRUCCIÓN	680.146,57	482.888,55
SERVICIOS	750.998,21	880.410,88
INDUSTRIAL	9.972.014,53	9.931.356,26
CONCESIONES	84.204,11	136.732,42
TOTAL SACYR	11.487.363,42	11.431.388,11

CONSUMOS ENERGÉTICOS EXTERNOS (GJ) (302-2)

	2017	2018
CONSTRUCCIÓN	67.681,55	33.304,22
SERVICIOS	13.453,75	10.603,96
INDUSTRIAL	21.742,15	16.995,73
CONCESIONES	12.578,53	7.491,95
TOTAL	115.455,98	68.395,86

EMISIONES DIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO TCO₂ (ALCANCE 1) SACYR (305-1)

	2017	2018
CONSTRUCCIÓN	44.809,75	27.273,71
SERVICIOS	31.977,35	34.490,24
INDUSTRIAL	404.837,61	415.999,16
CONCESIONES	1.347,17	3.988,22
TOTAL	482.971,87	481.751,33

EMISIONES INDIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO TCO₂ (ALCANCE 2) (305-2)

	2017	2018
CONSTRUCCIÓN	3.888,90	1.556,04
SERVICIOS	33.228,71	33.346,04
INDUSTRIAL	10.708,56	4.527,92
CONCESIONES	7.277,04	7.188,45
TOTAL	55.103,21	46.618,45

OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO TCO₂ (ALCANCE 3) (305-3)

	2017	2018
CONSTRUCCIÓN	4.869,66	2.589,03
SERVICIOS	983,97	834
INDUSTRIAL	1.565,38	1.322,53
CONCESIONES	902,93	581,44
TOTAL	8.321,94	5.327,01

EMISIONES DE NO_x Y SO_x SACYR (305-7)

	2017		2018	
	Electricidad (t SO ₂)	Electricidad (t NO _x)	Electricidad (t SO ₂)	Electricidad (t NO _x)
CONSTRUCCIÓN	3,95	2,82	1,82	1,30
SERVICIOS	29,52	21,05	39,01	27,82
INDUSTRIAL	9,15	6,53	4,37	3,11
CONCESIONES	6,21	4,43	7,48	5,33
TOTAL	48,84	34,83	52,68	37,56

CONSUMO TOTAL DE AGUA (M³)

El consumo de agua por tipo de fuente y por área de negocio de Sacyr en los dos últimos ejercicios, es el que se muestra a continuación: (303-1)

	2017	2018
AGUAS SUPERFICIALES	377.250,72	232.448,68
SUMINISTRO AGUA MUNICIPAL	5.493.633,56	2.471.773,05
AGUAS SUBTERRANEAS	123.345,86	83.050,50
AGUAS RESIDUALES DE OTRAS ORGANIZACIONES	1.196.655,65	743.140,95
TOTAL	7.190.885,79	3.530.413,17

	2017	2018
CONSTRUCCIÓN	588.097,89	262.658,71
SERVICIOS	6.266.350,03	2.999.826,31
INDUSTRIAL	290.463,29	211.976,46
CONCESIONES	45.974,59	55.951,70
TOTAL	7.190.885,79	3.530.413,17

VERTIDOS (306-1)

	2017	2018
	13.077.344,98	11.423.099,24

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO (404-1)

Horas de formación por género:	2018
Hombres	142.533
Mujeres	58.683
TOTAL	201.216

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA DEL PERSONAL

Categoría Profesional	Total Horas
Directivo	4.702
Titulado superior	68.800
Titulado medio	29.990
Técnico no titulado	24.077
Administrativo	8.117
Resto	65.530
TOTAL GENERAL	201.216

NÚMERO DE DESPIDOS EN TODO EL MUNDO 2018 (401-1)

Despidos 2018	Directivo	Titulado Superior	Titulado Medio	Técnico no titulado	Admvo.	Resto	Total
HOMBRE (AÑOS)							
Hasta 30	0	3	4	40	2	296	345
Entre 30 y 50	2	24	13	69	5	401	514
Más de 50	2	7	4	30	1	132	176
TOTAL Hombre	4	34	21	139	8	829	1.035
MUJER (AÑOS)							
Hasta 30	0	3	2	8	2	107	122
Entre 30 y 50	0	8	13	22	17	231	291
Más de 50	0	0	0	1	6	107	114
TOTAL Mujer	0	11	15	31	25	445	527
TOTAL	4	45	36	170	33	1.274	1.562

REMUNERACIONES Y BRECHA SALARIAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL(*) (405-2)**REMUNERACIÓN MEDIA POR CATEGORÍA PROFESIONAL**

Categoría profesional	Remuneración media en EUROS
Directivos	152.579,28 €
Titulado superior	43.972,80 €
Titulado medio	24.222,16 €
Técnico no titulado	26.740,12 €
Administrativo	13.353,50 €
Resto	15.196,56 €

REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXOS

Sexo	Remuneración media en EUROS
Hombre	19.215,99 €
Mujer	16.368,43 €

REMUNERACIÓN MEDIA POR TRAMOS DE EDAD

Tramo de edad	Remuneración media en EUROS
HASTA 30 AÑOS	10.116,62 €
ENTRE 30 Y 50 AÑOS	18.477,89 €
MAS DE 50 AÑOS	19.064,65 €

A fecha de cierre del ejercicio 2018, cerca del 90% de la plantilla de sacyr disfruta de un salario sujeto al convenio colectivo de aplicación o instrumentos similares en las jurisdicciones en las que operan. En estos colectivos, y por las condiciones de los mismos, no existen discriminaciones salariales por sexo. Las diferencias salariales existentes (diferencia salarial de un 0,94** entre mujeres y hombres), son debidas a razones de antigüedad, horas extra, etc. O cualquier otro motivo de las posibles casuísticas contempladas en los documentos mencionados de referencia.

No obstante, para el colectivo restante de la plantilla de sacyr cuyo salario se encuentra fuera de convenio, se ha calculado la brecha salarial teniendo en cuenta el salario fijo más los conceptos variables, excluyendo para el cálculo aquellos puestos de trabajo en los que no existe un trabajador de cada género. Esta información se puede encontrar en la tabla a continuación con distribución por categorías.

(*) Los directivos se han desglosado en dos subcategorías de acuerdo a su nivel de responsabilidad, siendo "Directivo A" el de mayor responsabilidad.

(**) Ratio M/H

PARA LA BRECHA DE SALARIOS PACTADOS:

Categoría Profesional	Ratio M/H
Directivos	
Directivos A	0,84
Directivos B	0,81
Titulado superior	0,83
Titulado medio	0,71
Técnico no titulado	0,79
Administrativo	0,93
Resto	0,84

ENFERMEDADES PROFESIONALES, DÍAS PERDIDOS, ABSENTISMO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL (403-2)

DETALLE DE ABSENTISMO POR ENFERMEDAD Y OTROS MOTIVOS (ESPAÑA)

	2018	2017	%18/17
HORAS PERDIDAS (Enfermedad y Otros)	5.757.264	4.799.960	19,94%
HORAS TRABAJADAS	77.323.167	74.752.699	3,44%
HORAS POSIBLES	83.481.711	79.950.091	4,42%
% ABSENTISMO	6,90%	6,00%	15%

DETALLE DE ABSENTISMO POR ENFERMEDAD Y OTROS MOTIVOS (EXTERIOR)*

	2018**
HORAS PERDIDAS (Enfermedad y Otros)	753.698
HORAS TRABAJADAS	20.445.825
HORAS POSIBLES	21.199.523
% ABSENTISMO	3,6%

(*) Se ha extrapolado el dato en base a datos reales del 74% de la plantilla media

(**) Esta columna recoge los datos de absentismo del resto de países diferentes a España, pero al ser el primer año de reporte, no es posible comparar el dato con el de 2017.

ACCIDENTES (POR SEXO)

	2017	2018
Hombres	628	1.052
Mujeres	1.047	1.259
Total	1.675	2.311

ENFERMEDADES PROFESIONALES (2018): 34 (403-3)

TABLA ACCIDENTABILIDAD

Empresa	Nº trabajadores	Nº horas	Nº Jornadas Perdidas	Nº Accidentes con baja
SERVICIOS	26.953	68.605.300	9.361	1.953
CONSTRUCCIÓN	5.324	13.116.843	15	297
CONCESIONES	424	2.754.443	398	43
INDUSTRIAL	781	2.014.875	0	16
PROMOCIÓN	6	15.230	0	0
HOLDING	249	651.490	0	2

Empresa	Índice de frecuencia (Nº de AT/ nº Horas Trabajadas x 1.000.000)	Índice de gravedad (Nº jornada perdidas/ nº Horas Trabajadas x 1.000)	Índice de incidencia (Nº de AT/ nº Trabajadores x 100.000)
SERVICIOS	28,46	0,978	7.245,85
CONSTRUCCIÓN	22,64	0,234	5.578,86
CONCESIONES	15,61	0,291	10.141,50
INDUSTRIAL	7,94	0,152	2.047,56
PROMOCIÓN	0	0	0
HOLDING	3,06	0,072	803,21

INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES (102-8)

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR GÉNERO Y PAÍS

Países	Hombres	Mujeres	Plantilla Media Consolidada Total
España	10.814	17.158	27.972
Angola	192	38	230
Arabia Saudí	1	0	1
Argelia	32	2	34
Australia	28	4	32
Bolivia	170	20	190
Brasil	11	5	16
Cabo Verde	15	5	20
Canadá	1	1	2
Chile	1.926	944	2.870
Colombia	1.866	507	2.373
Costa Rica	1	0	1
Ecuador	47	17	64
Holanda	1	0	1
Irlanda	6	4	10
Israel	2	0	2
Italia	839	22	861
Libia	4	1	5
México	197	45	242
Mozambique	18	5	23
Omán	19	8	27
Panamá	0	1	1
Paraguay	75	34	109
Perú	1.280	99	1.380
Portugal	665	134	799
Catar	384	7	391
Uruguay	35	5	40
USA	29	6	35
Total	18.658	19.072	37.730

El total de la plantilla media con contrato fijo son 27.208 y 10.522 tienen contrato temporal, siendo 14.353 empleados con jornada parcial* y 23.377 con jornada completa*.

(*) Se ha extrapolado el dato en base a datos reales del 74% de la plantilla media .

A su vez, esta plantilla se desglosa por las siguientes categorías:

Categoría Profesional	Plantilla Media Consolidada 2018
Directivo	120
Titulado Superior	1.931
Titulado Medio	1.916
Técnico no titulado	2.198
Administrativo	977
Resto	30.588
Total	37.730

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR GÉNERO, CATEGORÍA PROFESIONAL Y EDAD*

	Hasta 30 años	Entre 30 y 50 años	Más de 50 años	Plantilla Total 31/12/2018
DIRECTIVOS				
Hombre		51	56	107
Mujer		9	1	10
TITULADO SUPERIOR				
Hombre	246	1.027	217	1.490
Mujer	139	529	43	711
TITULADO MEDIO				
Hombre	240	721	148	1.109
Mujer	273	528	53	854
TÉCNICO NO TITULADO				
Hombre	128	868	490	1.486
Mujer	63	420	86	569
ADMINISTRATIVOS				
Hombre	221	410	130	761
Mujer	158	563	142	863
RESTO				
Hombre	2.688	9.084	4.999	16.771
Mujer	1.191	8.151	8.751	18.093
Total	5.347	22.361	15.116	42.824

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR GÉNERO Y PAÍS*

Países	Hombres	Mujeres	Plantilla total 31/12/2018
España	11.898	18.606	30.504
Angola	207	42	249
Argelia	61	3	64
Australia	32	5	37
Bolivia	173	22	195
Brasil	13	5	18
Cabo Verde	8	3	11
Canadá	3		3
Chile	1.930	1.086	3.016
Colombia	4.341	944	5.285
Costa Rica	1		1
Ecuador	39	14	53
USA	51	9	60
Irlanda	14	8	22
Israel	1		1
Italia	3		3
México	266	61	327
Mozambique	38	5	43
Omán	18	9	27
Paraguay	85	35	120
Perú	1.567	97	1.664
Portugal	574	137	711
Catar	350	4	354
Uruguay	51	5	56
Total	21.724	21.100	42.824

El total de la plantilla con contrato fijo son 26.578 y 16.246 tienen contrato temporal, siendo 16.149 empleados con jornada parcial* y 26.675 con jornada completa*.

(*) Se ha extrapolado el dato en base a datos reales del 71% de la plantilla a 31 de diciembre 2018.

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de Sacyr S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de Sacyr S.A. y sociedades dependientes (en adelante Sacyr o la entidad o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión de Sacyr.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado 8 denominado “Contenidos del estado de información no financiera” incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Sacyr, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Sacyr. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI), descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 8 denominado “Contenidos del estado de información no financiera” del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Sacyr son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Sacyr que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Sacyr para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por Sacyr, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2018 de Sacyr correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI, descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 8 denominado “Contenidos del estado de información no financiera” del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.



Pablo Bascones

23 de abril de 2019

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2019 Nº 01/19/06890
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas



Pº de la Castellana 83-85,
28046 Madrid • T +34 915 455 000
www.sacyr.com
info@sacyr.com

Síguenos en:

